

“DESAGÜES CLOACALES: LOTEO COLOMBRES B° LOS GRAFICOS”

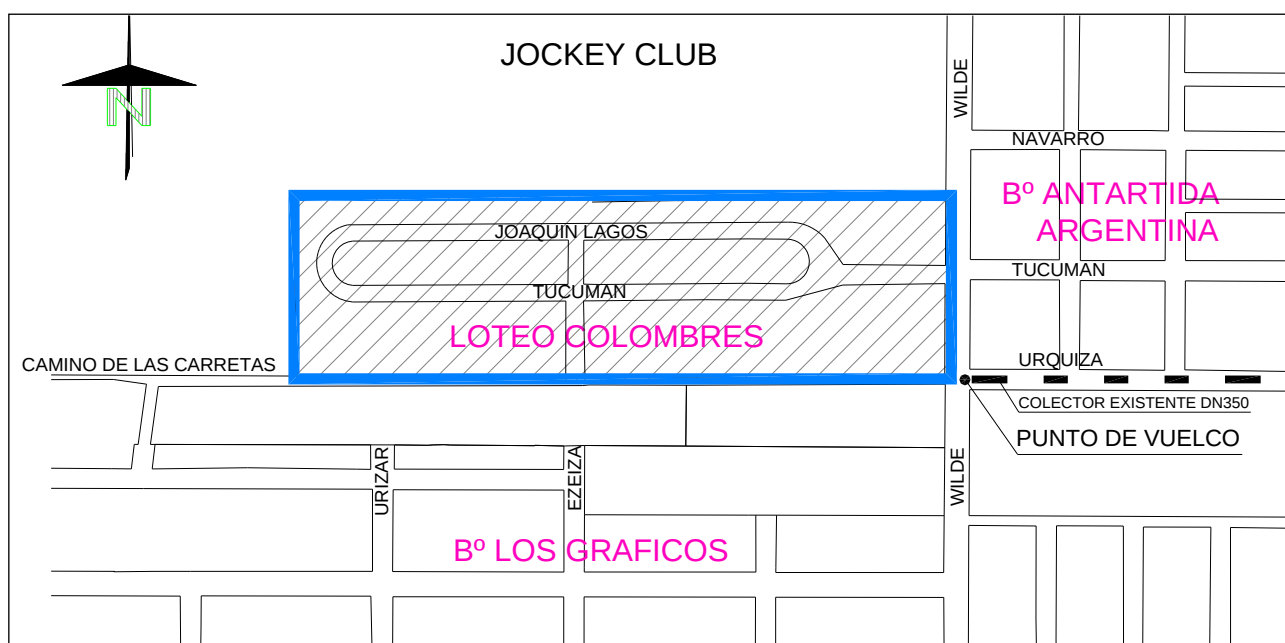
MEMORIA DESCRIPTIVA

DELIMITACION DE LA CUENCA

Este proyecto tiene como área principal a servir el predio denominado Loteo Colombres al que se agregan algunos lotes frentistas que se encuentran en la vereda Oeste de calle Wilde.

Los límites del sector a sanear están comprendidos: al Norte y al Oeste por el Jockey Club, al Sur por calle Camino de Las Carretas y al Este por calle Wilde. El área total es de 10Ha.

En el siguiente croquis se muestra la ubicación y el esquema total de la cuenca:



El sector indicado está comprendido en el proyecto de la red cloacal del Barrio Los Gráficos y de acuerdo a una evaluación de ASSA, dicho sector puede desvincularse de ese Proyecto y volcar al colector existente de DN 350 en Wilde y Urquiza correspondiente a la cuenca Antártida Argentina.

CRITERIOS DE DISEÑO Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS

El Loteo Colombres es un barrio donde predominan las casas bajas con buenos espacios verdes arbolados cuyo uso principal está destinado a vivienda familiar.

La mayor parte de las calles del sector tienen carpeta asfáltica tipo ruta a nivel no definitivo con zanjas en sus costados y los frentistas de calle Wilde cuentan con pavimento asfáltico con cordón cuneta a nivel definitivo; las veredas son en su mayoría anchas de césped con algo de baldosas.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

De acuerdo a información suministrada por la Dirección General de Topografía y Catastro de la Municipalidad de Rosario hay 11 lotes que cuentan con servicio de cloacas (no se dispone de planos que muestren el trazado del mismo) todos ellos frentistas a calle Camino de las Carretas de los cuales 2 por ser frentistas también a calle Tucumán, fueron incorporados a este Proyecto. Se incluyeron también en el cálculo los lotes internos que tienen acceso por calle Tucumán.

Las obras propuestas comprenden la instalación de aproximadamente 1300 metros de cañería de PVC cloacal de diámetros DN 160 y DN 200.

La red acompaña en general la pendiente natural del terreno, conduciendo los líquidos cloacales al colector existente en Wilde y Urquiza de DN 350 correspondiente a la Cuenca del Barrio Antártida Argentina.

Se han considerado los siguientes criterios de diseño:

- Diámetro de las conducciones, pendientes mínimas y anchos de zanja asociados:

Dº nominal	Dº efectivo	Pte. Min	Ancho de zanja
160	153.6	0.0030	0.6
200	192.0	0.0030	0.6

- Coeficiente de Manning de las conducciones 0.013
- Tapadas mínimas:
En calzada 1.40m
En vereda 1.00m
- Bocas y Cámaras:
Se consideraron 12 Bocas de Registro de profundidad menor o igual a 2.50m (s/ plano tipo C-05-1), como así también 4 para tapadas superiores a 2.50m sólo para calzada (s/ plano tipo C-04-1); la distancia máxima entre cámaras 140m.
- Marcos y Tapas: Se consideraron tres clases de marcos y tapas: ciega en calzada, ciega en vereda y ventilada en los inicios de cañería.
- Dotación (sugerido por ASSA): 350 litros/habitantes/día
- Coeficiente de vuelco (sugerido por ASSA): 0.8
- Habitantes por lote (sugerido por ASSA): 4
- Población actual estimada 368 habitantes.
- Se verifico el sistema para una población futura de 536 habitantes.

Se han previsto un total de 92 conexiones (población actual) distribuidas de la siguiente forma: 4 cortas en vereda, 87 medias y 1 largas en calzada todas de 0.110 metros de diámetro.

Teniendo en cuenta las características del barrio se consideraron 64 bocas de acceso (70% del total), 28 sistema desviador doble cámara (30% del total) y un 5% para cruces de pozos negros en vereda y cegado de los mismos.

En los casos en que los vecinos tengan independizada la descarga primaria y secundaria de la pluvial, no existen mayores inconvenientes constructivos para realizar la conexión domiciliaria, ya que las dos primeras se incorporarán a la red cloacal y la pluvial lo hará al sistema existente (conducto pluvial – domiciliario – cuneta) colocándose sólo una Boca de Acceso en vereda. Cuando las aguas servidas produzcan su descarga en forma conjunta con las aguas pluviales, deberá construirse la doble cámara según plano tipo adjunto, las que estarán en funcionamiento hasta tanto se acondicionen las instalaciones internas. En este caso no corresponde instalar boca de acceso. Antes del inicio de obra, se deberá verificar in-situ la existencia de pozos negros como así también el actual volcamiento de las aguas servidas a la vía pública y en consecuencia consultar a cada frentista sobre esta situación a los efectos de decidir sobre la construcción o no del sistema desviador doble cámara.

La ubicación de las cañerías por vereda o calzada fue definida a partir del estudio de las interferencias y del espacio disponible para su emplazamiento. De todos modos deberá tenerse en cuenta que las trazas definitivas resultarán de los sondeos de las instalaciones existentes, posterior análisis de interferencias y si de ahí resultare alguna modificación al proyecto, la misma deberá realizarse respetando las normas de diseño de la Empresa ASSA.

Por no disponerse de los Estudios de Suelos específicos, la confección del Proyecto Cloacal se realizó suponiendo que el suelo tenía características similares al de obras del mismo tipo ejecutadas en la zona (por ejemplo Antártida Argentina). Se deberán realizar los Estudios de Suelos respectivos previo al inicio de las obras y con la debida antelación a los fines de determinar los procesos constructivos.

Las cotas de terreno natural utilizadas fueron tomadas del Proyecto Cloacal Barrio Los Gráficos. Antes del inicio de las obras se deberá realizar un relevamiento del área a sanear.

INSTALACIONES SUBTERRANEAS EXISTENTES

Si bien se ha requerido información sobre las instalaciones subterráneas existentes a las distintas reparticiones, los antecedentes recepcionados en tal sentido, no garantizan que dicha información proporcione la posición planialtimétrica real, ni sus dimensiones y ni siquiera que constituyan la totalidad de las instalaciones existentes en el área.

Por lo expuesto se recomienda expresamente al Oferente, tener en cuenta tal situación al formular su oferta. El Contratista deberá solicitar antes del comienzo de la obra, a cada una de las empresas o reparticiones que posean instalaciones subterráneas, toda la información disponible relativa a las mismas, en base a la cual se desarrollarán trabajos de cateo y detección, con anterioridad a la iniciación de las obras.

DOCUMENTACION ADJUNTA:

a) Planos de Proyecto:

- Planimetría de Proyecto.

b) Planos Tipo (ASSA):

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

- CDOM - 001 Conexión domiciliaria
- CDOM - 002 Conexión domiciliaria
- DC - 001 Dispositivo de caída
- C - 05 - 1 Boca de Registro de Hº Simple (Profundidad hasta 2.50m)
- C - 04 - 1 Boca de Registro de Hº Simple (Profundidad mayor a 2.50m)
- M y T - 001 Marco y Tapa para Boca de Registro en Calzada (ciega)
- M y T - 002 Marco y Tapa para Boca de Registro en Vereda (ciega)
- BA - 001 Caja para Boca de Acceso a Conexión Cloacal
- BA - 002 Caja para Boca de Acceso a Conexión Domiciliaria
- CPA - 001 Cruce de pozo negro
- SD – 001 Conexiones domiciliarias Sistema Desviador de Desagües Secundarios variantes.
- SD – 002 Conexiones domiciliarias Sistema Desviador de Desagües Secundarios variantes II.
- BR Hº Premoldeado Bocas de Registro
- BR Hº simple Bocas de Registro
- CPA Cruce pozo
- Excavación
- Mandriles